

PRIMERA ACTUALIZACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2022

Código: N/A
Versión: N/A
Fecha: N/A

OBJETIVO	Relacionar las auditorias y seguimientos de informes a ejecutar en la vigencia 2022, para evaluar el estado del sistema de control interno y de gestión de la ESSMAR E.S.P., de igual manera aportar al mejoramiento continuo de los procesos.	ALCANCE:	Ejecución de auditorias internas, seguimientos, elaboración de informes internos y externos realización de comités de coordinación de control interno, aplica a todos los procesos identificados de la ESSMAR ESP. Inicia desde la planificación de las auditorias hasta la ejecución del Plan Anual de Auditoría.
-----------------	--	-----------------	--

1. AUDITORIAS ESPECIALES Y REGULARES A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2022

TITULO DE LA AUDITORIA	CRITERIOS / FUNDAMENTOS DE LA AUDITORIA	PROCESO RESPONSABLE	INICIO AUDITORIA	FINAL AUDITORIA
Especial a Capital Humano	Leyes, Decretos, resoluciones aplicables. Planes, Informes, Programas, Manuales, proyectos, procedimientos adoptados por la empresa. Revisión a las actividades, resultados y procedimientos, con el fin de comprobar que funcionan de conformidad con las normas, principios y procedimientos establecidos.	Subgerencia Corporativa / Capital Humano	Marzo	31 de Mayo de 2022
Gestión de Procesos (Financiera, Inventarios, Seguimiento a Planes, Informes de Gestion Institucionales)		Todas las Areas / Todos los Procesos	01 Junio de 2022	31 de Julio de 2022
Especial en Contratacion 2022 - I Semestre		Oficina Asesora de Asuntos Juridicos y Contratación	15 de Julio de 2022	31 de Agosto de 2022
Especial en Contratacion 2022 - II Semestre		Oficina Asesora de Asuntos Juridicos y Contratación	01 de Noviembre de 2022	30 de Noviembre de 2022

2. SEGUIMIENTOS A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2022

2.1. SEGUIMIENTOS ESPECIALES

SEGUIMIENTO	FECHA DEL SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Seguimiento a los tiempos de reportes de los contratos que se publican en la plataforma del SECOP I y el aplicativo SIA OBSERVA	Mensual	Cumplimiento Legal SECOP: Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.7.1 SIA OBSERVA: Circular 001 de 2022 - Contraloria Distrital

Seguimiento a lo estipulado en la ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	Semestral (Junio y Diciembre)	Cumplimiento Legal LEY 1712 DE 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
Seguimiento a los diferentes reportes de la información que se realiza en el Sistema Unico de Información de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI	De acuerdo a normativa y programación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Cumplimiento Legal Ley 142 de 1994 (Art. 53) "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones" Artículo 14 de la Ley 689 de 2001 "Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994" Decreto 1077 de 2015 Artículo 2.3.5.1.1.2.4 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector, Vivienda, Ciudad y Territorio"
2.2 SEGUIMIENTOS GENERALES		
INFORME	FECHA DEL SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción	Cuatrimestral (Mayo, Septiembre, Enero)	Seguimiento
Seguimiento a los mapas de riesgos por procesos	Cuatrimestral (Mayo, Septiembre, Enero)	Seguimiento
Arqueos a las diferentes Cajas Menores de la Entidad	Cuando la oficina de control interno lo considere necesario, mínimo una vez en la vigencia	Seguimiento
2.3. SEGUIMIENTOS A PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS		
SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos entre las diferentes áreas y la oficina de control interno de la ESSMAR ESP		Seguimiento

2.4. SEGUIMIENTOS A INFORMES DE ENTES DE CONTROL

SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Seguimiento a planes de mejoramiento institucional suscritos con la Contraloría Distrital, en cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 041 de 2017, Artículo Decimo Tercero, de la Contraloría Distrital de Santa Marta	Cumplimiento Legal Resolución 041 de 2017, Artículo Decimo Tercero, de la Contraloría Distrital de Santa Marta
Seguimiento a informes presentados a los diferentes entes de vigilancia y control, locales y nacionales.	Cumplimiento Legal

3. MONITOREO, INFORMES, REPORTES.

INFORME	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	OBSERVACIONES
CGR Personal y Costos	Este Informe se presenta anualmente con corte a 31 de diciembre, a más tardar el 31 de marzo del año inmediatamente siguiente, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, categoría CGR PERSONAL Y COSTOS, con el código institucional asignado en dicha plataforma.	Según lo establecido en el Título I y VI de la Resolución No. 0007 del 9 de junio de 2016, expedida por la Contraloría General de la República
Seguimiento Informe de evaluación a la Gestión Institucional	Anual (Enero) Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.	Cumplimiento Legal
Informe de austeridad en el gasto	Primer Trimestre (Enero - Marzo), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Abril. Segundo Trimestre (Abril-Junio), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Julio. Tercer Trimestre (julio-septiembre), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Octubre. Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Enero.	Cumplimiento Legal Decreto 1068 de 2015, Cap II Decreto 984 de 2012 Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades.
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)	El informe se evalúa : 1 de enero a 30 junio de 2022 se publica el 30 julio de 2022 1 de julio a 31 de diciembre de 2022 se publica 31 enero siguiente vigencia	Cumplimiento Legal Ley 1474 de 2011, Art. 9 Modificado por el Decreto 2106 de 2019 Art. 156. Circular Externa No. 100- 006 de 2019

Informe semestral sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.	Semestral (Enero , Julio)	Cumplimiento Legal LEY 1474 DE 2011, Art. 76 La oficina de control interno vigilará que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá un informe semestral del respectivo seguimiento a la Gerencia, con copia al responsable del proceso
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG (Formato Unico de Reporte y Avance de Gestión) en cada vigencia	Anual (Febrero)	Cumplimiento Legal Decreto 1083 de 2015, Cap 3, Art. 2.2.23.3
Seguimiento a la rendicion anual de cuentas en la plataforma SIA CONTRALORIA	Anual (Febrero)	Cumplimiento Legal Resolución 041 de 2017, Art. 9 - Contraloria Distrital
Informe Control Interno Contable	Anual (Febrero)	Cumplimiento Legal Resolución 706 de 2016, Art 3 Resolución 193 de 2016, Modificada por las Resoluciones 043 Y 097 de 2017 A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)
Informe derechos de Autor de software	Anual (Marzo)	Cumplimiento Legal Circular 017 de 2011 La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Seguimiento a los Controles sobre los riesgos identificados)	Cuatrimestral 1er seguimiento con corte a 30 de abril, se presenta los 10 dias habiles de mayo 2do seguimiento con corte a 31 de agosto, se presenta los 10 dias habiles de septiembre 3er seguimiento con corte a 31 de diciembre, se presenta los 10 dias habiles de enero	Cumplimiento Legal Decreto 124 de 2016, art 2.1.4.6 El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.

Informe sobre posibles casos de corrupción.	Se remite al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaria de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso	Cumplimiento Legal Ley 1474 de 2011, Art. 9 (segundo inciso Modificado por el Art. 231 del Decreto 19 de 2012) Decreto 338 de 2019 Art. 1, paragrafo 1.
Verificar en el comité de conciliación la realización de estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición	Semestral (Junio, Diciembre)	Cumplimiento Legal Decreto 1716 de 2009, Ley 1285 de 2009 Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001

La presente Actualización del Plan Anual de Auditoria se firma a los once (11) dias de Mayo de 2022

YAHAIRA INDIRA DE JESUS DIAZ QUESADA
Agente Especial - ESSMAR E.S.P
Presidente del Comité Coordinador de Control Interno

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno de la ESSMAR
Secretario Técnico del Comité Coordinador de Control Interno